

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 30 PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA TELEFONO NUM. 1248 SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO CONCERTADO

Las tropas nacionales continúan obteniendo brillantes triunfos en Aragón

17 de Julio

El 17 de Julio de 1936 se abrió en España el período histórico que con tanta intensidad estamos viviendo. En esa fecha que hoy conmemoramos se inició el glorioso movimiento nacional que ha cambiado totalmente el régimen político del país para encauzarlo de nuevo por las rutas de prosperidad y de grandeza que le señala el Destino. El asesinato cometido en la persona ilustre de D. José Calvo Sotelo había conmovido a todos los españoles que tenían concepto de la dignidad. La línea que señalaba la divisoria entre las dos ideologías contrapuestas se convirtió en abismo. A un lado que daban los ciudadanos honrados que sentían hervir en su pecho el amor a la patria y al otro aquellas turbas infames que amparadas por el Gobierno del Frente Popular renegaban de España y la ahogaban en sangre con sus vandálicos crímenes. La aleveza muerte del señor Calvo Sotelo totalizó todos los atentados que contra el derecho de gentes y contra la propia España habían cometido los sicarios de Moscú en aquel nefasto ciclo que comenzó el 16 de Febrero y que fué subrayado por la cobarde

huida de Portela Valladares que obedeciendo a órdenes masónicas dejó libre el paso a aquella muchedumbre furiosa que no tenía otro anhelo que el de envilecer y arruinar a la nación. Después de aquel hecho sólo quedaba una solución. La reconquista de España. Y se emprendió la magna empresa contando con la ayuda de Dios. Comenzó la santa Cruzada en África. Allí, en aquella tarde inolvidable del 17 de Julio, se pudo gritar libremente, después de muchos años de silencio, ¡Viva España! De allí nos vino el impulso que unió a todos los españoles, celosos del honor de la patria en el propósito de salvar a España. El gesto heroico de las fuerzas militares de la zona del Protectorado, obedientes a la consigna del Caudillo Franco, tuvo en la península inmediata repercusión. Tras aquella noche de zozobras vino la nueva aurora a llenarnos el corazón de esperanzas que horas más tarde empezaban a convertirse en realidad. Y volvimos a sentirnos orgullosos de ser españoles. 17 de Julio. Hoy hace un año. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador!

Una nota de la Delegación provincial del Estado para Prensa y Propaganda

Censura de fotografías, bustos, estatuas y objetos donde aparezca la figura de S. E. el Generalísimo

La Delegación provincial del Estado para Prensa y Propaganda, nos ruega la utilización de la siguiente nota: "La Delegación Nacional participa a esta provincial, para conocimiento del público, que, para salvar las imconvenientes que de otra forma encontrarían los mayoristas, para la venta, fuera de esta provincia, de fotografías que únicamente los fabricantes y productores deberán someter a la censura de la Delegación Nacional, en Sala manca, las fotografías, bustos, estatuas, etc., remitiendo al efecto un número de ejemplares, acompañados de nota, en la que se indique número de referencia de cada objeto, número de ejemplares de cada modelo que remite, número de ejemplares que desean se les devuelvan, y dirección a donde se han de devolver. Es indispensable consignar estos datos, en defecto de los cuales se desestimaran las peticiones y remitirán con ejemplares de cada objeto, para el archivo de la Delegación en Sala manca. Para salvar su responsabilidad, los detallistas deberán exigir de los productores que les muestren el original, sellado por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Los objetos, como agujas para corbates y solapas, están exentos de censura. Córdoba 14 de Julio de 1937.—El Delegado provincial, Francisco Quezada.

NOTAS NECROLÓGICAS

Ha dejado de existir en esta capital el coronel de Caballería, retirado, don Pedro Herrera Gregorio, que actualmente desempeñaba el cargo de vicepresidente del Juzgado especial Militar. La muerte del señor Herrera Gregorio ha causado gran sentimiento entre sus compañeros de armas y en cuantos lo conocían, pues por su caballerosidad y afable trato se captaba las simpatías de todos. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y muy especialmente al hijo del finado, don Juan Herrera Martín, agente del Cuerpo de Vigilancia, estimado amigo nuestro. También falleció ayer, tras rápida enfermedad, el practicante en Medicina y Cirugía y presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Córdoba don Zoilo González Cabello. El finado contaba con generales simpatías y era muy apreciado de cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo. Anoche, a las doce y media, verificóse el traslado del cadáver al depósito del cementerio, siendo acompañado por numerosas personas, entre las que figuraban nutridas representaciones de los Colegios de Agentes Comerciales y Practicantes. Descansen en paz el alma de don Zoilo González Cabello y reciban su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

EJERCITO DEL NORTE. Frentes de Vizcaya, Santander y Asturias. Tiroteros, habiéndose pasado a nuestras filas nueve milicianos con arma miento. Se hicieron además cuatro prisioneros. Frente de León. Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Peña Salgada fué rechazado en su iniciación, causándole muchas bajas al enemigo. EJERCITO DEL CENTRO. Frente de Aragón. El enemigo atacó con 20 tanques y abundantes efectivos nuestras posiciones de Huesca, siendo brillantemente rechazado con grandes pérdidas, inutilizándose cuatro tanques rusos. También atacó con diez tanques nuestras posiciones del sector de Alcañete. Se le rechazó valientemente, dejando 53 muertos en las alambradas y un centenar más en los barancos próximos. Otro pequeño intento de ataque a Quinto fué rechazado con bajas vistas. El descalabro sufrido por los rojos en estos ataques ha sido grandísimo. Frentes de Avila y Soria. Sin novedades dignas de mención. Frente de Madrid. Tiroteros y cañones en diversos sectores del frente. Por evadidos del campo rojo se confirman las enormes pérdidas sufridas por el enemigo en los combates de estos días, en los que no han logrado sus objetivos y sólo ha conseguido deshacerse. Se pasaron por el frente del Jarama seis milicianos con armas. EJERCITO DEL SUR. Cañones y tiroteros en algunos sectores del frente. ACTIVIDAD DE LA AVIACION. Nuestros cazas derribaron un caza "rata" enemigo, que cayó en las inmediaciones de Getafe. AMPLIACION AL BOLETIN. En el día de hoy, además del aparato enemigo derribado en el frente de Madrid, han sido derribados dos "cazas" más en combate aéreo en el frente de Santander y un Martin Bomber que bombardeó Avila y perseguido por un caza nacional consiguió incendiarle con el fuego de su ametralladora, haciendo aquél explosión en el aire y cayendo en el sector de Jarama. Salamanca 16 de Julio de 1937.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el General Queipo de Llano diciendo que iba a terminar con el asunto del clero separatista, haciendo unas consideraciones como consecuencia de lo manifestado en días anteriores, en las cuales se demuestra claramente que el clero puede intervenir en política como ciudadanos en tanto que no causen perjuicio a la Iglesia y a la Religión. Los curas vascos atropellaron los preceptos que les prohibían intervenir en asuntos políticos y en cambio cumplieron otros de menor importancia. Nadie puede negar que los curas vascos intervinieron en la política no como ciudadanos, sino aprovechándose del prestigio de su Ministerio sobre las almas sencillas de sus habitantes, contribuyendo al levantamiento de la bandera separatista contra lo que ellos llamaban secularismo. Esos curas ciegos, se unieron al contubernio de extranjeros que vinieron a España para saquearla y destruirla, y a los socialistas, comunistas y anarcosindicalistas, con ateos y masones y con todos los asesinos de sacerdotes y destructores de iglesias. No cabe duda que muchos de esos curas procedieron contra las palabras del Pontífice que les recomendaba abstenerse y causaron un grave daño a la Religión y a la Patria. Que Dios ilumine al Santo Padre para resolver la situación de esos sacerdotes que así procedieron contra la Patria y la Religión. La guerra sigue durmiendo. Solo algún despero por algún que otro sector con tiroteros y cañones sin importancia. Esa ofensiva que en principio de cian que iba a acabar con el fascismo ha quedado contenida y el enemigo se oculta entre las posiciones fuertes de la capital. Esto se manifiesta en los partes oficiales rojos. En el de hoy se dice: Ejército del Centro. Durante la noche última hasta las tres de la madrugada, el enemigo bombardeó intensamente las posiciones ocupadas por nuestro 18 Cuerpo de Ejército que se mantuvo en ellas. Durante el día de hoy ha continuado el combate en Villanueva del Pardillo y a las ocho de la noche nuestros cañones volaron un polvorín en el que había gran cantidad de explosivos. A las once de la noche continuaba el combate en este frente. Esto dice el parte oficial rojo. Habrán ustedes oído hablar de Villanueva del Pardillo desde que comenzó la ofensiva roja, sin que el enemigo haya logrado poner pie en dicho pueblo gracias al heroísmo brillante de sus defensores. Refiriéndose al frente de Aragón, dice el parte rojo que sus fuerzas solo han perdido las posiciones que ocupaban los días 5 y 6 sin que el enemigo haya podido levantar el cerco de Albarracín. Confiesan la pérdida de esas posiciones, pero aseguran que no hemos levantado el cerco de Albarracín. Es cierto que el enemigo ha perdido aquellas posiciones y otras que tenía antes de la ofensiva, no existiendo, por tanto, cerco alguno sobre Albarracín. Hablando de su aviación, dicen, con el cinismo de siempre, que en el combate de ayer con la aviación enemiga derribaron seis aparatos. Dije ayer, y lo repito hoy, que en el

combate aéreo de ayer nuestros aviadores derribaron seis cazas enemigos, sin ninguna pérdida por nuestra parte. Ellos, en cambio, confiesan que perdieron un «mosca», que cayó en Chammartin de la Rosa. Es una cosa bien clara que estando nuestros aeródromos al Sur de Madrid, nuestros pilotos buscan a los enemigos que rehuyen con ellos todo encuentro, pero que, apesar de todo, les derriban los aparatos por medias docenas. Comentó después el General unas pintorescas declaraciones del General Mijaz encaminadas a cazar incautos. Hace un llamamiento a los soldados que están en nuestras filas, para que se pasen a las rojas, donde se lucha por la independencia de España. En nuestra zona existen catorce millones de españoles, y de los nueve que están en la suya por lo menos cinco están a nuestro lado. De San Juan de Luz dicen que los corresponsales de guerra han telegrafiado a los periódicos franceses que se puede considerar fracasada la ofensiva gubernamental, y que se teme de un momento a otro que se desencadene una ofensiva nacional. Ocupóse de las andanzas de Alvarez del Vayo, a donde ha ido para gestionar que no se conceda la beligerancia al Gobierno del Generalísimo Franco, alegando que ellos tienen un Ejército apto que obtendrá la victoria en un plazo breve. Seguramente dice esto para meter miedo. En Barcelona se han perdido desde que comenzó la guerra 1.300 automóviles, sin que haya parecido ninguno ni se haya capturado a ninguno de los autores de estos hechos. Esto es explicable pues si los que roban los coches comparten el dinero que obtienen con su antiguo compañero el fiscal de aquella Audiencia, es seguro que no parecerán los ladrones. También en dicha capital hay 3.459 personas que han dado su sangre para transfusiones. Pero no lo hacen por humanitarismo sino porque a los que les extraen sangre les llevan unos días a los hospitales y les dan de comer opiparrante. Lo hacen, pues, por comer, ya que de otra forma no pueden hacerlo por la falta de víveres. Dió cuenta de haber impuesto al arrendatario del cortijo «Calonge» una multa de 500 pesetas por no haber construido los cortafuegos según se tiene ordenado y, después de dar unas breves noticias de la guerra, terminó dando lectura a las listas de donativos.

La celebración de primer aniversario del 18 de Julio en Córdoba

Programa de actos, organizado por la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para conmemorar la gloriosa fecha del 18 de Julio. SABADO, 17.—A las nueve de la noche. Gran desfile de antorchas, que recorrerá el siguiente itinerario: Puerta del Rincón, Alfaro, Joaquín Costa, Claudio Marcelo, Plaza José Antonio, Gondom r. Gran Capitan, Avenida de Canalejas y Plaza de Colón el Cuartel de la Puerta del Rincón. DOMINGO, 18.—A las siete de la mañana: Líneas por las Bandas de Música y Trompetas del Municipio Falange, del Hospicio y del Batallón de Voluntarios, que recorrerán los barrios de Córdoba, cada uno por un sector. A las ocho y media. Misa de Campaña en el Paseo de la Victoria, con asistencia de las autoridades y de las fuerzas de la guarnición. A las diez. Desfile de las fuerzas ante las autoridades, constituidas en la C. seta del Círculo de la Amistad. A las diez y media. Bendición de los locales de la Central Nacional-Sindicalista, sita en la calle Góngora. A las once. Bendición del Cuartel y dependencias de la Organización Juvenil de Falange, en la Plaza de las Dueñas. A las doce. Imposición de la Medalla al Capitan Villalonga, otorgada por el Ayuntamiento en nombre de la ciudad por el heroico rasgo en la tarde del 18 de Julio de 1936. A la una. Bendición e inauguración de las diversas dependencias de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., situadas en la calle Sevilla, números 5 y 7. A las seis y media. Gran función cónica taurina por «Los Califas», en la Plaza de Toros. A las ocho y media. «Habla la Falange». Emisión durante una hora, por altavoces colocados en diversas calles de Córdoba, de discursos y proclamas relacionados con la fecha que se conmemora. A las diez y media. Grandioso reestreno de la zarzuela de costumbres cordobesas y autores locales «La Chiquita Picorera», en el salón del Cine Góngora, por el Cuadro Artístico de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ¡Arriba España!

Cuba envía tabaco para nuestros soldados

En la fábrica de tabacos de Sevilla se han recibido doscientos tercios de tabaco en rama de Cuba, procedentes de un donativo de seiscientos tercios que para nuestro glorioso Ejército ha hecho la casa Constantino González y Compañía, de la cantidad total, doscientos tercios han sido adjudicados a Coruña y otros doscientos a Logroño. En la fábrica de Sevilla se va a proceder a la confección de cigarrillos para los soldados con una envoltura especial, que llevará la siguiente inscripción: Obsequio al Ejército salvador. ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Arriba España! El personal de la fábrica de tabacos hará la picadura y los cigarrillos completamente gratis en atención a ser un obsequio para nuestros soldados. "TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL". El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

Negociaciones comerciales entre España y Alemania

Entre los representantes de los Gobiernos de la España nacional y de Alemania se ha realizado en Burgos en las semanas pasadas negociaciones comerciales que han dado un resultado muy satisfactorio por ambas partes. Se han solidificado algunas estipulaciones anteriores y se ha llegado a un arreglo que corresponde a las necesidades económicas de las dos naciones. Un niño muerto y otros dos heridos por la explosión de una bomba. En Cafete de las Torres el niño de diez años Luis Ramirez López en contró en la calle una bomba de las llamadas de piña y comenzó a jugar con ella, sin que el artefacto hiciera explosión. Pero al correr con ella sufrió una caída y la bomba explotó entonces, causándole la muerte. Además sufrieron heridas de metralla los niños Adolfo Gómez Jurado y Juan Jurado Nieto.

Exposición de trabajos escolares

Han quedado expuestos al público los trabajos que como final de curso han realizado los alumnos de la Escuela de Nuestra Señora de la Alegría, correspondiente a las parroquias de San Nicolás de la Villa. Numerosas personas han desfilado ya por el local en que están expuestos los trabajos, haciendo grandes elogios de éstos. La visita a dicha exposición es pública, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. La Escuela de Nuestra Señora de la Alegría está instalada en la calle Menéndez Pelayo (frente al Hotel Cervantes).

EL SEÑOR Don Zoilo González Cabello Presidente del Colegio de Agentes Comerciales, Practicante de la Beneficencia provincial y municipal. Ha fallecido en esta capital el día 16 del corriente a las ocho de la noche, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Teresa Elías Cabello, hijos Doña Dolores, Joaquín y Concepción, madre doña Dolores Cabello Carmona viuda de González, hermanos doña Micaela, don Mateo (ausente), don José (ausente), don Rafael, don Romualdo (ausente) y don Francisco, hermanos políticos don Rafael Benjumea, doña Artemisa Carvajal (ausente), doña Mariana Luna González, doña Carmen Astolfi (ausente), doña Joaquina López, don Manuel, doña Concepción y don José Elías Cabello, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Milla, por cuyo favor les virán profundamente agradecidos. El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

Se instituye el segundo año triunfal Decreto número 328. Al terminar el Primer Año Triunfal del glorioso alzamiento que, iniciado en la tarde del 17 de Julio en tierra africana, tuvo unánime exposición en la casi totalidad del territorio peninsular, en la mañana del siguiente día, España entera rinde público homenaje a cuantos en ese despertar imperial escribieron con su sangre la ejecutoria de una nueva era. Al señalarse tal fecha como un hito en el tiempo, el Estado lo oita en su calendario oficial con la esperanza de que, en un mañana próximo, la alicionadora sustancia de su misión redentora ha brá de acrecer el más universal de los reconocimientos. En su consecuencia, DISPONGO: Artículo primero. Se declara Día de Fiesta Nacional el 18 de Julio, fecha en que España se alzó unánime en defensa de su Fe, contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar. Artículo segundo. El período que media entre el 18 de Julio de 1937 a igual fecha del año venidero, se denominará Segundo Año Triunfal, y en tal forma se hará constar en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente. Artículo tercero. Por los Exceplentísimos señores presidente de la Junta Técnica del Estado, secretario general, secretario de Guerra y de Relaciones Exteriores y gobernador general, se darán las oportunas órdenes para el exacto cumplimiento de este decreto. Firmado: Francisco Franco.

